

MUNICIPIO DE SOLÍS GRANDE

ACTA N° 110/13
SESIÓN ORDINARIA
06-MARZO-2013

SECRETARÍA DE ACTAS



Acta N° 110: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los seis (06) días del mes de Marzo de dos mil trece (2013), siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúnen en forma Ordinaria en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Suplente David Suárez, y los Sres. Concejales Titulares: Nario Palomino, Pablo Sánchez, Miguel Cabrera, Osvaldo Suárez, Luz María Espinosa y Alejandra Sención. Actúa como Secretaria de Actas la Funcionaria Mónica Macías ficha N° 12585.

Siendo las veinte horas y treinta minutos se da por iniciada la sesión.

Orden del Día

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comenta que hay un error en el folio número 717 del Acta N 109, donde se nombra al Sr. David Suárez, ese día él actúo de Alcalde Suplente, y otro error es que no se nombro a la Sra. Concejala Alejandra Sención, que también concurrió a dicha sesión.

- Consideración del Acta N° 109/13.

Se vota: Por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad de presentes.

Visita de dos vecinos de la zona: Alejandra Lombardo y Alfredo Estol.

Ellos vinieron a hacer un pequeño planteamiento. El Sr. A. Estol comenta que el jueves pasado tuvo un accidente en la moto, se le venían dos muchachos en moto sin luz, y se enfrentaron a el y se tiro para la derecha y venía una muchacha y la agarro, nos lastimamos los dos. A mí hace un mes atrás me pusieron una multa por andar sin casco, que está bien. Que hacemos con esos muchachos que casi hacen matar dos personas, sin luz sin casco sin nada. No vengo a tomar represalias solo a contar lo que me paso a mí, si Uds. que son los encargados del pueblo no toman las medidas necesarias, yo voy a tomar otras medidas, porque no podemos esperar que se mate alguien para hacer algo.

El Sr. Concejel Nario Palomino aclara que hace dos sesiones están trabajando en este tema, y a veces han salido los inspectores, y da la casualidad de que no hay motos en la vuelta, y otras veces hay una cantidad de multas. Se ha pedido respaldo policial, y nos hemos ocupado de mejorar esta situación, hay que hacer más y se está haciendo.

La Sra. Alejandra Lombardo opina que los procedimientos están, pero no con la continuidad necesaria, consulta si los inspectores tienen que cumplir un horario de oficina como administrativos, o tienen que estar en la calle. Por ejemplo en la escuela tendría que haber inspectores, por lo menos simbólicamente, no para aplicar multas, sino para ir con más precaución. Hay lugares estratégicos para estar ubicados los inspectores como la esquina de la farmacia, la Petrobras, etc. Además nosotros a veces pasamos y los vemos sentados afuera tomando mate.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comenta que estamos trabajando, el otro día se retuvieron cinco motos en el pueblo, queremos ser más efectivos y más rigurosos en las medidas de control.

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez explica que hay otros problemas internos, los inspectores no cumplen solamente las tareas de salir a la calle, a veces no pueden salir porque de tarde cumplen la función de serenos.

El Sr. Concejal Nario Palomino no está de acuerdo de que los inspectores estén de sereno. Les dice que la inquietud de ellos, es la misma que tenemos todos acá, y no queremos que vaya a pasar algo.

La Sra. Alejandra Lombardo piensa que hay que apuntar a los que realmente significan una amenaza para los demás, esos chicos menores de edad que no conocen las reglas del tránsito.

El Sr. Concejal Nario Palomino considera que vamos a tratar de que esto se termine siempre que la gente colabore, si la gente toma represalias contra los inspectores, con nosotros y con todos, entonces van a ser ellos los responsables de lo que vaya a pasar; magos no se puede ser cuando la gente cree que tiene sus derechos a andar sin cascos, hacer picaditas, no respetar nada.

La Sra. Alejandra Lombardo comenta que ella los apoya siempre que vea que están haciendo algo positivo, y preservando la seguridad.

El Sr. Concejal Nario Palomino comenta que algunas pruebas de trabajo hay, hay que seguir trabajando.

Exposición del Alcalde, Concejales y Concejales

Sr. Concejal Osvaldo Suárez

El Sr. Concejal Osvaldo Suárez opina que hay que seguir insistiendo en el tema tránsito, no se puede echar para atrás ni un poquito.

El otro día votamos por unanimidad dos controles con policía, y que los inspectores salieran a realizar una recorrida que fuera disuasiva.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comenta que los inspectores quieren venir un día a explicar bien el tema. Ellos ahora están con el problema que no tienen vehículos. La Honda vieja marcha mal, la Yumbo 125 la están arreglando, y las dos motos nuevas, una está para armar y la otra no tiene los papeles para empadronar. Si bien pueden moverse acá y pueden salir, muchas veces se encuentran con el problema de que la tarde no tiene sereno, ellos no están de serenos cumplen el horario de inspectores pero no pueden salir a la calle, es bueno que todos sepamos la situación. Otro tema es que el gobierno estableció desde el principio que cada funcionario debe cumplir su tarea de acuerdo a su escalafón, por ejemplo los obreros se niegan a estar de serenos.

La Sra. Concejala Alejandra Sención cuestiona si se puede tener una reunión con los funcionarios.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa manifiesta que el consejo solo los va a escuchar, nosotros solo podemos sugerir.

El Sr. Concejal Nario Palomino considera que ellos están para una función determinada, habilitación, denuncias, demandas, inspecciones, patrullar la calle, pero como cumplen con las calles si ellos tienen que estar en el Municipio. Hay

que respetar para lo que están designados, lo más grave que tenemos en este momento es el tránsito.

La Sra. Concejala Alejandra Sención aclara que ellos son funcionarios, yo trabajo pero tengo un superior que me tiene que decir la tarea que yo tengo que hacer. Las personas que están encargadas están procediendo mal, yo no hago lo que quiero en mi trabajo.. Hay que reconocer que cuatro personas son pocas para toda la zona, y para el trabajo que tienen asignados, eso es una realidad, quizás tengamos que mirar para arriba, no sólo la culpa es de ellos, sino reclamar cargos hacia arriba.

El Sr. Concejala Osvaldo Suárez comenta que si pasa a las 14:00 hs y como dijo el Sr. Estol ve los inspectores sentados afuera y pasa a las 16:00 hs y todavía están sentados, lo menos que pueden hacer es salir y dar una recorrida por las calles.

El Sr. Alcalde Suplente D. Suárez comunica que con respecto al tema del monte atrás del Castillo Pittamiglio que fue tratado en la sesión anterior, me llamaron porque aparentemente el terreno es municipal, pero nosotros fuimos a Catastro y nos fijamos allí, y no figura como municipal. Ahora sacaron camiones de leña, porque supuestamente no son nuestros, me preguntaron si iba a realizar la denuncia y le explique que no podría, si Catastro me dice que no es municipal. Mañana van a seguir sacando pero los vamos a llamar al orden, aparte dicen que tienen una autorización del alcalde, si el terreno es de él porque dicen que tienen mi autorización. Me aconsejaron que hiciera la denuncia y que paren los trabajos, hay confusión porque los tipos tienen un número y en los planos hay otro, además tienen un certificado notarial que están autorizados a cortar. Hay que estar seguros a quien pertenecen.

Sra. Concejala Luz María Espinosa

La Sra. Concejala Luz María Espinosa tiene varios puntos para tratar.

_ Consulta con respecto al tema de los teléfonos si van a venir para todos números nuevos, y aclara que ella no quiere tener número nuevo porque la trastorna para todo. Le gustaría que se hiciera cargo del contrato, pero con el mismo número, más allá de que le venga el aparato o no. Pero le gustaría tener ese contrato, si pudiera subirlo a \$ 850 sabiendo que lo va a asumir el Municipio.

La Sra. Alejandra Sención opina lo mismo que prefiere seguir cobrando como hasta ahora.

_ Pregunta con respecto al tema del Baby Fútbol, que M. Cabrera había consultado en la sesión anterior el tema de los \$20.000, que eso ya lo votamos. Supuestamente venían antes de que empezara el campeonato, y con ellos podrían pagar lo que es la inscripción, debería estar llegando En esta fecha se podría reclamar. El campeonato arranca antes de turismo, habría que preguntarle al Sr. Huelmo.

_ Informa por las dudas que no estén enterados, el cierre del emprendimiento Los Yacarés en Cerros Azules. Más allá del apoyo que tenía no está estaba siendo sustentable, cerró el 4 de marzo, mañana les hago llegar el informe.

_ Comenta que se está generando un movimiento más que nada para el lado de Pan de Azúcar en relación al tema de Sierras de las Animas. Se ha vendido todo el campo de los Pozos Azules, ahí van a fraccionar en 78 predios, inclusive hay un proyecto de un hotel ahí arriba, pero hay un movimiento de gente que quiere declarar área protegida por lo menos el predio de los Pozos Azules, para que no quede dentro de un predio privado. Van a estar levantando firmas para que se declare área protegida.

_Manifiesta que le preocupan las calles de Brio Solís y de todos los balnearios, porque están muy feas.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez explica que la moto niveladora está rota, y los camiones están en reparación, y control. Hay que empezar el tema del bacheo urgente.

_Expone las inquietudes de los vecinos por el estado de las unidades del ómnibus de GUSCAPAR. El año pasado presentaron nota acá, y nosotros la mandamos, pero no le dieron mucho corte. Llamé al área del Sr. M. Oleurre, y el me derivó a un Sr. Cairo, los vecinos quieren que venga alguien de esa área. El me informó que el que se encarga de esa área es el Sr. Medeiros. Iba a venir el lunes, después dijo el miércoles, pero como teníamos otra actividad ese día lo más probable que sea el mismo día de la sesión. Nos va a avisar y ahí yo voy a convocar a estos vecinos. Cuando me llame y coordine el día les aviso.

_Informa la actividad de Capilla Cella del día 13, a las 19:30 hs. la presentación del proyecto "Fronteras Activas", para avisarles a todos habría que repartir la invitación a todos. Son un grupo de arquitectas y estudiantes de arquitectura, van a presentar un proyecto en el cual vinieron trabajando en el Parque de Solís Grande. Ese mismo día se va a realizar la inauguración en base al nomenclator de la Plaza de La Capilla.

_Comunica que estamos generando algunas actividades para el Día de la Mujer, que es todo marzo. El martes 19 a las 18:00 hs va a realizarse algo que me quedaron de confirmar, vienen las Mujeres Rurales, BPS, y MIDES, y Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, que vienen a realizar unos talleres informativos a la mujer rural me pasaron una invitación, iba a realizarse el mismo día de la reunión, entonces pedí que cambiaran la fecha. Tenemos que ver donde puede ser la reunión, yo había pensado al lado del gimnasio donde estaba la Casa Joven, que se podía acondicionar.

_Propone la idea de que las concejalas hagamos alguna actividad por el Día de la Mujer, como hicimos el año pasado, un té compartido con música, la idea es hacerla el jueves 21, o sea que vamos a tener que cambiar la sesión para el miércoles de esa semana. Comunica que ya pidió a Políticas de Género que mandaran información y folletería de lo que habían hecho para el Día de la Mujer

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez informa que el viernes 8 de marzo a las 20:00 hs., en el Comunal Cerros Azules se va a festejar el Día de la Mujer, y están todos invitados. Me pidieron que colaborara con refrescos, si están todos de acuerdo colaboramos con dos fundas de refrescos y 100 sándwich.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve colaborar para los dos eventos que se van a realizar por el Día de la Mujer, el viernes 8 de marzo en Cerros Azules, y el jueves 21 en Gregorio Aznárez, con dos fundas de refrescos y 100 sándwich.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Informa que reclamo en Políticas de Género que lo que realicen a nivel departamental, podemos reflejarlo acá como hicimos el año pasado, con el tema de las columnas que les pusimos ropa de mujer.

Solicita que se agregue como tercer punto del Orden del Día el tema Castillo Pittamiglio y radio Seres.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo en incluir como tercer Punto del Orden del Día el tema Castillo Pittamiglio y Radio Seres.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Concejal Miguel Cabrera

El Sr Concejal Miguel Cabrera pregunta sobre el tema de colonización si hay novedades. Comunica que estuvo averiguando, y tendríamos que hacer una carta formal a Colonización o por correo electrónico, o sea hacer la invitación como Municipio, dirigida a la Regional de Minas.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande está de acuerdo que hagan la nota de invitación a Colonización.

Se vota. Por la Afirmativa . Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Sr. Concejal Nario Palomino

El Sr. Concejal Nario Palomino , pregunta porque algunas multas de tránsito son tan elevadas.

Se le explica que cada infracción se determina en UR, y se suman todas las infracciones que presente el vehículo, y a veces son varias UR.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve que con respecto a las multas (infracciones) que se establezcan a los vehículos por parte de los Funcionarios Inspectivos, deberán de ser abonadas en su totalidad(mediante convenio o al contado) para poder retirar el vehículo.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Concejal Nario Palomino consulta porque en este Municipio no se realizan trámites de vehículos como empadronamientos, transferencias, cambios de chapa, etc.

Con respecto a este tema se aclaro que todavía no nos han instalado el programa nuevo, pero que en cualquier momento lo van a instalar.

El Sr. Concejal Nario Palomino comunica que en el Municipio de Pan de Azúcar realizaron una resolución o un decreto donde se ampara la bonificación de patentes de los Concejales, y opina que acá en Gregorio Aznárez tendríamos que hacer lo mismo.

El Sr. Concejal Nario Palomino presenta una Moción.

MOCION: El Sr. Concejal Nario Palomino sostiene que los inspectores tienen que cumplir con las tareas que les compete, o sea tienen que cumplir exclusivamente con su función, y que se busque otro mecanismo para cubrir a los serenos.

Se vota . Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

Puntos del Orden del Día

1er. Punto: Nota presentada por la Sra. Ana Elsa Peris solicitando poda de una palmera en Brio Solís. (Peligro de caída y depósito de pájaros verdes).

El Sr. Concejal Nario Palomino se retira de la votación del Primer Punto del Orden del Día, por ser la Sra. Ana E. Peris familiar directo.

Resolución: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande aprueba la solicitud presentada solicitando poda de la palmera.

Se vota. Por la afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto: Informe de gastos y saldos 2013, presentado por Carlos Velásquez.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez entrega el informe de la disponibilidad y gastos al 6 de marzo del 2013, en cada rubro. Esto es lo que hay hasta hoy, mañana pueden cambiar los valores y puede realizarse trasposición de rubros.

Los Concejales solicitan tener una reunión más adelante con Carlos Velásquez para que les explique el informe.

3er Punto: Castillo Pittamiglio y Radio Seres.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa informa que hace unos días la Sra. Concejala Cristina González la llama por teléfono manifestando las denuncias de algunos vecinos. Por lo tanto decidimos ir con la Concejala C. González al Castillo, a las 20:00hs. Nos llamo la atención de encontrar varias personas a esa hora, pedimos para hablar con la persona encargada que es Siro Echeverry, al cual les explicamos quienes éramos. Lo primero que nos llamo la atención fue que las personas vivían ahí, están ocupando los tres cuartos, y la cocinita. En la primera pieza está todo el material de lo que implica una radio, en la segunda pieza hay una camilla donde hacen las curaciones, y en la tercera pieza habían varios colchones en el piso. A nosotras nos llamo la atención todo esto.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que reciben una nota de una vecina que denota la preocupación de la situación del castillo.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez cuenta que había visto personas durmiendo bajo los árboles, piensa que eso le da una mala imagen al castillo. No está mal lo que ellos hacen en el tema profesional, que está bueno porque la gente está con el tema de la energía, pero pasar a tomar el castillo como un lugar de veraneo. No me parece justo que le hallan hecho esto al Municipio, sabiendo que nosotros confiamos en ellos para que saliera algo bien. Ellos no fueron claro con el tema de quedarse día y noche ahí.

Todos nosotros asumíamos que ellos iban a estar viajando.

Cuando me llamo la Sra. Concejala Cristina González no sabía mucho del tema, esa noche hable con el Alcalde y le pregunte, y me dijo que eso no era lo acordado. Se manejo mal de parte de ellos, nosotros tuvimos toda la buena voluntad.

La Sra. Concejala Luz María Espinosa comenta que la nota fue enviada por Violeta Torres, informa que ella visito el castillo, y quedo sorprendida al ver los colchones, la camilla, etc, lo mismo que vimos las concejalas. Ella hablo con algunas de las personas que allí estaban, y una le comento que más adelante posiblemente traerían caballos, y otra que quizás hicieran una huerta en el fondo del castillo. Termina diciendo que es una lástima que luego de realizar la recuperación, donde se invirtió tanto dinero y trabajo humano, ella pensaba que el castillo era un lugar de cultura en general y de interés para todos los visitantes.

El Sr. Alcalde Suplente David Suárez comenta que habían arreglado hasta el 30 de abril, al menos fue lo que se acordó en el Acta n° 103 del 2012, realizada el 27 de diciembre .

Debido a diversas inquietudes de algunos vecinos de cómo se desarrollaban las actividades en el Castillo Pittamiglio, en relación a la emisión de la radio, y contactado por diferentes concejales, y que no se ajusta a la resolución del Acta 103 se toma la siguiente resolución.

RESOLUCIÓN: El Cuerpo del Municipio de Solís Grande resuelve que pueden seguir la emisión de la Radio hasta el 30 de abril, y no organizar eventos sin la debida autorización del Municipio; no permitiendo habitar el castillo en forma permanente.

Se vota. Por la Afirmativa. Se aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde Suplente comunica que la Dirección de Descentralización nos solicita una entrevista. Podría ser para el jueves que viene a las 20:00 hs.

Siendo las 11:00 horas no habiendo más temas para tratar el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

David Suárez
Alcalde
Municipio de Solís Grande